



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 20 de marzo de 2019

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de marzo de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 20 de febrero de 2019.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Propuestas de la Concejalía-Presidentencia

Punto 2. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas del año 2020 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009 y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Punto 3. Aprobar inicialmente la relación de situados de Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública para el año 2020 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008 y



someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

- Punto 4. Aprobar inicialmente, y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública, los Festejos Populares y los Recintos Feriales que se van a instalar en el Distrito de San Blas-Canillejas durante el año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares.

#### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 5. Proposición nº 268281 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al área correspondiente la presencia de Policía Municipal en los colegios del Distrito a fin de que puedan controlar el tráfico en los horarios de entrada y salidas del alumnado, priorizando aquéllos centros que tengan la calzada más próxima.
- Punto 6. Proposición nº 270292 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al organismo correspondiente para que se realicen los trámites necesarios para la ampliación de la red Wifi existente en la Oficina de Atención al Ciudadano, tanto al Salón de Plenos como al resto de la Junta Municipal.
- Punto 7. Proposición nº 270385 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al organismo correspondiente para que se realicen las obras necesarias a fin de que los contenedores de basura de la avenida de Canillejas a Vicálvaro se vuelvan a instalar en los puntos específicos en los que estaban hasta ahora.
- Punto 8. Proposición nº 270400 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al organismo correspondiente para que se habilite un nuevo paso de peatones entre las calles Teseo y Corumbá con la finalidad de facilitar al máximo los desplazamientos peatonales, mejorar la seguridad y facilitar la comunicación entre ambas aceras.



Punto 9. Proposición nº 275182 presentada por D<sup>a</sup> Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente para que el alumbrado público sea de bajo consumo LED, y se estudie y adecue la disposición de aquéllas farolas que, por situarse por encima de las copas de los árboles, no ofrecen un nivel de iluminación apropiado en la vía pública, especialmente junto a los pasos de peatones y parques de Distrito.

Punto 10. Proposición nº 275197 presentada por D<sup>a</sup> Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente para que se proceda a la revisión y reparación o adecuación, según se requiera, del vallado perimetral de las parcelas de titularidad pública del Distrito, como las ubicadas en la calle Tampico c/v Siro Muela o calle Deyanira, c/v a Aracne, entre otras.

Punto 11. Proposición nº 275198 presentada por D<sup>a</sup> Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano competente para que se cierren convenientemente todos los pozos existentes en las parcelas públicas del Distrito.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 12. Proposición presentada por el Grupo de Trabajo La Peineta, del Foro Local San Blas-Canillejas, solicitando instar al área correspondiente la redacción y posterior ejecución de un plan de ampliación de aparcamientos y recuperación de carriles de circulación en varias calles del Barrio de Las Rosas.

## **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de febrero de 2019.

### **Comparecencia**

Punto 14. Comparecencia nº 267431 solicitada por la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas, con el fin de informar sobre la operación

asfalto y las diferentes intervenciones realizadas en la vía pública en el Distrito.

### Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 268297 presentada por D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se tiene prevista la ampliación del servicio Bici-MAD en el Distrito y cuáles serían las ubicaciones de las estaciones.

Punto 16. Pregunta nº 268308 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el Centro Acuático, y los acuerdos y negociaciones que se están alcanzando con el Club Atlético de Madrid.

Punto 17. Pregunta nº 268325 presentada por D<sup>a</sup> María Esther Mediavilla Melgares, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el Plan Especial de la Quinta de Torre Arias, y el uso que se va a hacer de las Caballerizas y el Palacio después de la inversión realizada.

Punto 18. Pregunta nº 268332 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la fecha prevista para el inicio de las actividades en el nuevo centro “Santa Marta de Babio”, y cuáles van a ser los criterios de adjudicación del espacio a las distintas Asociaciones del Distrito.

Punto 19. Pregunta nº 268344 presentada por D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas viviendas en régimen de alquiler se han puesto en marcha en el Distrito de San Blas-Canillejas de las prometidas por el Gobierno Municipal.

Punto 20. Pregunta nº 270330 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es el motivo por el que la ratio de nuestro Distrito, en comparación con los otros, es tan baja en lo que se refiere a número de árboles nuevos o de sustitución plantados en esta legislatura.

Punto 21. Pregunta nº 270356 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer si está prevista la instalación de algún punto de recarga de vehículos eléctricos en nuestro Distrito.



Punto 22. Pregunta nº 275175 presentada por D<sup>a</sup> Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué adecuaciones y mejoras se tiene previsto acometer en el campo de fútbol Antonio Palacios y cuándo.

Punto 23. Pregunta nº 275179 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuándo se va a ejecutar el acuerdo plenario aprobado por unanimidad para eliminar el semáforo de entrada a la Glorieta de Estocolmo desde la zona de las Rosas, o al menos dejarlo en fase ámbar de forma permanente.

Punto 24. Pregunta nº 575180 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta de la Junta sobre la proporción, número y calidad de los espacios públicos de recreo, tanto infantil como para jóvenes y/o mayores, que existen en nuestro distrito.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS**